DIRECCION ADMINISTRACION Y FINANZAS
Municipalidad de Chillán Viejo

APRUEBA LIQUIDACION DE CONTRATO PROPUESTA PÚBLICA 3671-21-LE20 "SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA".

DECRETO N° 10227 /

Chillán Viejo, 21 DIC 2022

VISTOS: Las facultades que confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades refundida con todos sus textos modificatorios;

CONSIDERANDO:

1.- Los Decretos Alcaldicios N° 3774 de fecha 05.07.2021 y N° 3881 de fecha 09.07.2021, los cuales aprueba nombramiento, delega facultades y asigna funciones al Administrador Municipal.

2.- El Contrato de Suministro de agua purificada de fecha 24.08.2020, suscrito entre la I. Municipalidad de Chillán Viejo y la Empresa Sres. Las Vertientes Ltda. Rut. 77.318.760-6.

3.- El Decreto Alcaldicio N° 2239 de fecha 28.08.2020 el cual aprueba contrato de suministros de agua purificada.

4.- Los informes de liquidación de los ITC del suministro por parte del municipio, salud y educación en los que se informa que no existen saldos a favor ni en contra de la empresa.

5.- La solicitud escrita del proveedor ingresada con fecha 02.09.2022 en OIRS con ID. 13127/02.09.2022.

6.- El Decreto Alcaldicio N° 5547 de fecha 22.07.2022 el cual aprueba las subrogancias automáticas.

DECRETO:

1.-APRÚEBASE, la Liquidación de Contrato de la propuesta pública ID 3671-21-LE20, **"SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA"**, con el proveedor Sres. Las Vertientes Ltda. Rut. 77.318.760-6.

2.- PROCÉDASE a la devolución del Vale Vista Nro. 009738579 de fecha 21.08.2020 del Banco ITAU por un monto de $350.000.-, el cual garantizaba el Fiel Cumplimiento del Contrato.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
ADMINISTRADORA MUNICIPAL

LORENA MONTTI OLAVE
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RAFAEL BUSTOS FUENTES
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

LMO/OBS/PMV/nmm
DISTRIBUCION: Secretaría Municipal, Adquisiciones.

I. MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
V° B° CONTROL INTERNO

21 DIC 2022

INFORME

DE LIQUIDACIÓN DE CONTRATO

El Inspector Técnico del Contrato del Área Municipal informa que no existen saldos pendientes a favor ni en contra de la empresa Sres. Las Vertientes Limitada Rut. 77.863.260-8. proveedor adjudicado del contrato de suministro aprobado por Decreto Alcaldicio N° 2239 de fecha 28.08.2020, de la Licitación Pública para el "**SUMINISTRO DE AGUA PURIFICADA**", N° 3671-21-LE20, por lo que se solicita realizar devolución de Vale Vista Nro. 009738579 de fecha 21.08.2020 del Banco ITAU por un valor de $350.000.-, el cual garantizaba fiel y oportuno cumplimiento del contrato.

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CHILLAN VIEJO
I.T.C.

NICOLAS MONROY MORALES

ITO CONTRATO SUMINISTROS AGUA PURIFICADA

Chillán Viejo, 05 de septiembre de 2022